

Aprobado el Plan de Formación para Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid para 2026

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** informamos que en la reunión de la Comisión Paritaria de Formación de hoy, 29/12/2025, ha sido aprobado el Plan de Formación para Empleados Públicos de la Administración de la Comunidad de Madrid, para el año 2026.

Dado que la fecha estimada de publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM) será el 9 o 10 de enero de 2026, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** avanzamos los datos que consideramos más relevantes del Plan de Formación 2026 dirigido a los Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid.

PRESUPUESTO Y MAGNITUDES PRINCIPALES

- Presupuesto total: 7.000.000 €, aproximadamente
- Acciones formativas (cursos): 1.246
- Número de ediciones: 2.696
- Alumnado previsto: 64.600
- Horas totales de formación: Alrededor de 49.000



PRINCIPALES NOVEDADES

- Incorporación de 14 itinerarios formativos.
- Nuevos programas de tutorización para personal de nuevo ingreso con **discapacidad intelectual**.
- Aumento considerable de la formación **online** (en torno al **40%** respecto al plan anterior).
- Potenciación del programa de **Autoformación**.

FECHAS PREVISTAS

- Publicación estimada en el BOCM: 9–10 de enero de 2026.
- Plazo de presentación de solicitudes: a partir del 12 de enero de 2026.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** os seguiremos informando sobre la publicación definitiva en el BOCM, así como de las **acciones formativas, plazos y requisitos de inscripción**.